



CONVOCATORIA PARA CONFORMAR UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA OBTENER FINANCIACIÓN DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN FONCIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA FONCIENCIAS 2021

ADENDA N°01

La **VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN** comunica la decisión de modificar algunos aspectos definidos en los términos de referencia de la CONVOCATORIA PARA CONFORMAR UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA OBTENER FINANCIACIÓN DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN FONCIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Esta decisión, aprobada por el Consejo de Investigación, se da como respuesta a recomendaciones recibidas de parte de los profesores investigadores de la Unimagdalena en relación con la cantidad mínima de productos a generar con los proyectos y las restricciones de tiempo que ha significado el inicio de las actividades académicas de los programas de pregrado para el período 2021-1, lo cual ha limitado la posibilidad de culminar la formulación de las propuestas. También se tomó en consideración la publicación del nuevo modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el cual se establecen nuevas tipologías y nuevos criterios para la verificación de la existencia y la calidad de los productos.

Los cambios descritos se presentan a continuación.

Modificación 1.

La sección "**CRONOGRAMA**" quedará de la siguiente manera:

N	Actividad	Fecha
1	Apertura de la convocatoria	15 de febrero
2	Inscripción de propuestas	12 de abril
3	Publicación de listado de propuestas inscritas	13 de abril
4	Publicación de la verificación de requisitos y necesidad de subsanaciones	23 de abril
5	Entrega de documentos con subsanación de cumplimiento de requisitos	30 de abril
6	Publicación de listado de propuestas que cumplen requisitos	7 de mayo
7	Revisión por Comité de Ética en Investigación	hasta el 28 de mayo
8	Publicación de listado de propuestas a evaluar	31 de mayo
10	Publicación de resultados preliminares	2 de agosto
11	Publicación de resultados definitivos	23 de agosto



**CONVOCATORIA PARA CONFORMAR UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS
ELEGIBLES PARA OBTENER FINANCIACIÓN DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN FONCIENCIAS DE
LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FONCIENCIAS 2021**

Modificación 2.

El numeral 1 de la subsección **Hasta un año después de finalizar la ejecución del proyecto**, de la sección “**COMPROMISOS**”, quedará de la siguiente manera:

1. Entregar como mínimo dos (2) productos, relacionados con el proyecto, de algunos de los tipos listados a continuación. En todos los casos, se deben cumplir los requerimientos de existencia y de calidad exigidos en el modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que se encuentre vigente a la fecha de verificación del cumplimiento del compromiso.
 - Artículo aceptado para publicación o publicado en una revista indexada u homologada en el índice bibliográfico nacional *Publindex*.
 - Nota científica aceptada para publicación o publicada en una revista indexada u homologada en el índice bibliográfico nacional *Publindex*.
 - Libro o capítulo de libro resultado de investigación aprobado para publicación o publicado por la Editorial Unimagdalena u otra editorial de reconocido prestigio.
 - Libro de formación aprobado para publicación o publicado por la Editorial Unimagdalena u otra editorial de reconocido prestigio.
 - Producto resultado de la creación o de la investigación-creación con el correspondiente registro de protección de la propiedad intelectual.
 - Patente de invención solicitada u otorgada por vía PCT o tradicional.
 - Patente de modelo de utilidad solicitada u otorgada por vía PCT o tradicional.
 - Certificado de obtentor de variedad vegetal solicitado u otorgado por el ICA.
 - Certificado en calidad de bioseguridad (CCB) para razas animales modificadas genéticamente solicitado u otorgado por el ICA.
 - Certificación del registro de la raza mejorada solicitado u otorgado por el Ministerio de Agricultura.
 - Productos tecnológicos certificados o validados (Diseño industrial, esquema de circuito integrado, software, planta piloto, prototipo industrial, signos distintivos, producto nutracéutico, colección científica y nuevo registro científico).
 - Productos empresariales (Secreto empresarial, empresas de base tecnológica tipo *spin-off*, empresas creativas y culturales, innovaciones generadas en la gestión empresarial, innovaciones en procesos, procedimientos y servicios).
 - Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones (Regulaciones, normas, reglamentos, legislaciones, guías prácticas, guías de manejo clínicos forense, protocolos de vigilancia epidemiológica, protocolos de atención a pacientes, actos legislativos y proyectos de ley).



ACREDITADA
POR ALTA CALIDAD

**CONVOCATORIA PARA CONFORMAR UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS
ELEGIBLES PARA OBTENER FINANCIACIÓN DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN FONCIENCIAS DE
LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FONCIENCIAS 2021**

Los demás elementos de los términos de referencia de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe a los once (11) días del mes de marzo de 2021.

ERNESTO AMARÚ GALVIS LISTA
Vicerrector de Investigación

Proyectó: Manuel Enrique Taborda Martínez, secretario técnico del Consejo de Investigación